*Municipalidad del Distrito de Villeta*

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

**Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email:** secretariamunicipal2016@outlook.com

***MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica***

**VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA**

# ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En la Ciudad de Villeta, Departamento Central, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, la representante del contratante Arq. Carlos Guerreño, en su calidad de Fiscal de Obras de la Municipalidad de Villeta, dando cumplimiento a lo establecido en la Contratación Directa N° 11/2022, suscripto entre el contratante Municipalidad de Villeta y la empresa UNIPERSONAL SAN EXPEDITO CONSULTORA, en fecha 11/10/2022, aprobado por Resolución de adjudicación I.M.V. N° 763/2022, para la ejecución de los trabajos de la obra "REPARACION GRAL. DE SSHH, AULA Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BAS. 6388 NARANJAISY Y CONSTRUCCION DE TANQUE SEPTICO Y POZO ABSORVENTE EN LA ESC. BAS. 476 LOMAS VALENTINAS" del Distrito de Villeta, después de haber fiscalizado la obra se pronuncia emitiendo el siguiente dictamen:

1. El Contratista comunicó al Fiscal de Obra la finalización de los trabajos de la Obra antes individualizado, previstos en los documentos contractuales.

2. El Fiscal de Obra, responsable de la fiscalización de la obra, informo al contratista que se efectuó la inspección física de las obras y se verifico que están de conformidad a las Especificaciones Técnicas y a otras obligaciones establecidas en el contrato. En cuanto a las cantidades contractuales de la Obra se alcanzó un nivel de ejecución del 100 %.

3. El Fiscal de Obra recomienda la Recepción Provisoria.

Se labra el presente Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de la presente obra, es firmado en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.

SAN EXPEDITO Consultora RUC 1313153-1

San Expedito Consultora.
Empresa Contratista

Arq. Carlos Guerreño
Fiscal de Obras

Arq. Carlos Guerreño
Fiscal de Obras